



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2011

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver los juicios que a continuación se precisan, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/04/2011, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, el día viernes 29 de abril de 2011, a las trece horas (13:00), una de la tarde;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-AP-06/2011-III	INGENIERO MARTIN DARÍO CAZAREZ VÁZQUEZ; CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
TET-JDC-05/2011-III	CIUDADANOS ARTURO LEÓN RAMÓN Y HUGO ALBERTO BAYONA PÉREZ.	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO Y OTROS.

Villahermosa, Tabasco a 28 de abril de 2011



ATENTAMENTE
EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA .